



### CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS DE DESARROLLO DEL PROCESO	ÁREA RESPONSABLE
Registro en el portal Talento Perú – SERVIR	10 de junio de 2025	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación y difusión de la convocatoria en: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistema de difusión de ofertas laborales y prácticas del sector público (Talento Perú).</li> <li>➤ Portal Web institucional de la Universidad Nacional de Juliaca – <a href="http://www.unaj.edu.pe">www.unaj.edu.pe</a>, link Convocatorias.</li> </ul>	Del 10 de junio al 23 de junio de 2025.	Unidad de Recursos Humanos y Oficina de Tecnologías de la Información.
Presentación del expediente de postulación a través de <b>mesa de partes</b> de la UNAJ, en el horario de <b>08:00 a.m. a 16:30 p.m.</b>	23 de junio de 2025.	Mesa de partes
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación curricular	24 y 25 de junio de 2025.	Comité Permanente CAS
Publicación de resultados de la evaluación curricular	25 de junio de 2025.	Comité Permanente CAS
Presentación de reclamos de <b>09:00 a.m. - 11:00 a.m.</b> por mesa de partes de la UNAJ	26 de junio de 2025.	Comité Permanente CAS
Publicación de Absolución de reclamos en la página institucional		Comité Permanente CAS
Publicación del Rol de entrevista en la página institucional		Comité Permanente CAS
Entrevista personal presencial desde las <b>09:00 a.m.</b>	27 de junio de 2025.	Comité Permanente CAS
Publicación de Resultados finales en la página Institucional <a href="http://www.unaj.edu.pe">www.unaj.edu.pe</a> , link convocatorias CAS.	27 de junio de 2025.	Comité Permanente CAS
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
Suscripción del contrato	Los tres (03) primeros días hábiles después de la publicación de resultados finales.	Unidad de Recursos Humanos

#### **NOTA:**

- a) El presente proceso se registrará por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
- b) El ***postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso***, además de los comunicados que se emitan como parte del concurso.
- c) Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del/la postulante el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional de la UNAJ: [www.unaj.edu.pe](http://www.unaj.edu.pe) link convocatorias.
- d) En la publicación de resultados de cada etapa se anunciará fecha, hora y condiciones para su aplicación en la siguiente etapa.